RESOLUCIÓN DE 5 DE JULIO DE 2018 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE EN ALMERÍA, POR LA QUE SE ACUERDA LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASISTENCIA A LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES DEL CONTRATO DE REFERENCIA.

EXPEDIENTE GIRO: CONTR/2018/39472.
EXPTE: CC/DTCTD/VIGIL/BIBLI.MUSEO/2018-19
TITULO: "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL "FRANCISCO VILLAESPESA" Y EL MUSEO DE ALMERÍA."
IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO): 177.534,35 euros.
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto.
TRAMITACIÓN: Ordinaria.

Con fecha de 4 de julio de 2018 ha sido aprobado y se ha dispuesto la apertura del procedimiento de adjudicación del expediente de contratación arriba indicado.

De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP) se debe designar una comisión técnica de apoyo a la Mesa de Contratación, encargada de elaborar los correspondientes informes técnicos en relación con la documentación contenida en el sobre n° 2 (clausula 10.2 PCAP).

El Anexo I punto 5 del PCAP dispone: que para la evaluación de la propuesta técnica se solicitará el asesoramiento técnico de la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil, como organismo técnico especializado (Art. 146.2 a) de la LCSP).

Por ello, en virtud de las competencias delegadas por la Orden de 4 de noviembre de 2016, que modifica la Orden de 4 de abril de 2016, por la que se delegan competencias en diversas materias en Órganos de la Consejería (BOJA n° 226, de 24 de noviembre), y el Decreto 304/2015, de 28 de julio, por el que se modifica el Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial Provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, (BOJA n° 147, de 30 de julio), esta Delegación Territorial

ACUERDA

La constitución de una Comisión Técnica de Asistencia a la mesa de contratación en la adjudicación del contrato de servicio de referencia compuesta por tres funcionarios adscritos a la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil de la Consejería de Justicia e Interior como organismo técnico especializado para valorar los criterios de adjudicación que dependan de un juicio de valor.

Notifíquese a la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil de la Consejería de Justicia e Interior y publíquese en el Perfil del Contratante.

EL DELEGADO TERRITORIAL

Alfredo Valdivia Ayala

Paseo de la Caridad, 125. 04071 Almería
Telf. 950011101 Fax: 950011109

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL				PÁGINA: 1/1
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ZAMORA GARRIDO - SC. HABILITACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA			
CENTRO DIRECTIVO	D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE AL		FECHA EMISIÓN	05/07/2018 11:05
CONSEJERÍA O ENTIDAD	TURISMO Y DEPORTE		LUGAR EMISIÓN	ALMERIA
CÓDIGO	3ZS9AERNFBSN6MELUCVQGA4HUUNQ7Y	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	